



MINUTA DE LA ACADEMIA DE INAE

Siendo las 10:15 horas del viernes 5 de abril de 2013, da comienzo la reunión de Academia de INAE en la sala A del área de cubículos, según la convocatoria emitida por la Coordinación y con la aprobación del orden del día de la misma: Discutir la elaboración de la propuesta de Plan de Estudios del Área de INAE, según la Convocatoria emitida por el Consejo Técnico de la FE.

La discusión tuvo como documento base para la discusión el titulado “ALGUNOS ELEMENTOS FUNDAMENTALES PARA EL DIAGNÓSTICO DEL ÁREA DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS ECONÓMICO DE LA LICENCIATURA EN ECONOMÍA EN LA FE-UNAM 2013”.

El Coordinador inicia la reunión con la presentación del documento citado, resaltando los siguientes elementos:

El documento inicia describiéndonos el contexto histórico para la transformación del Plan de Estudios en la facultad, presuponiendo un proceso abierto, plural y democrático, concitando al consenso dentro de la comunidad, para garantizar su instrumentación plena y concreta. Este marco de referencia, se argumenta, permitirá alejar toda tentación impositiva, autoritaria y vertical. Basta el ejemplo del actual plan de estudios (1993/1994), para prever cualquier intento de corporativismo o acciones antidemocráticas. 1993/94.

Además, el documento plantea seis aspectos que circunscriben el entorno del momento académico.

- 1. Nueva teoría económica (NT)**
- 2. Transformaciones de la economía mundial.**
- 3. Las condiciones de la economía mexicana.**

- 4. Balance histórico sobre la enseñanza de la investigación**
- 5. Las limitaciones que plantea el plan de estudios para la investigación**
- 6. Áreas de investigación**

El diagnóstico resalta y reafirma un marco general donde INAE define la base para una propuesta de consenso.

- a). La investigación es fundamental para la formación de los economistas.**
- b). El objeto del área es la enseñanza de la investigación.**
- c). El plan de estudios debe contar con 10 semestres; donde el Núcleo Básico debe contener 6 semestres y el núcleo terminal 4 semestres.**
- d). Seis semestres para el área de INAE.**
- e). Áreas o líneas de investigación con un tronco común de dos semestres.**
- f). Discusión de cuantas y cuales son las líneas de investigación, así como es importante definir sus contenidos.**
- g). Contenidos del tronco común.**

Una vez presentado el documento de Diagnóstico y el marco general en que se encuentra el desarrollo de la propuesta de INAE, se abrió la discusión, en la cual se presentaron una serie de planteamientos y se vertieron numerosos comentarios por los profesores, que ordenamos de la siguiente manera:

1. El plan de estudios debe plantearse de acuerdo a las transformaciones de la economía Mundial y de las transformaciones teóricas.
- 2.- El nuevo El Nuevo Plan de Estudios, debe presentarse de acuerdo a los cambios que se van a dar en el país y en la universidad.
3. Se refrenda la importancia de la enseñanza de la investigación como actividad primordial del área de INAE.
2. Se considera que el objeto de estudio para INAE es la enseñanza de la investigación, que el referente teórico en los hechos, son la Teoría Marxista, Keynesiana y Neoclásica y el referente de estudio es la economía mexicana, en el contexto de la economía mundial.

3. Se planteó la necesidad de recuperar aspectos formativos esenciales, en particular el estudio de los métodos y de las metodologías de la investigación, para ello se propone que en la propuesta curricular contemple dos semestres de tronco común, con un carácter formativo que les permita el uso y manejo de las técnicas matemático-estadístico.

4. Asimismo, se manifestó la importancia de establecer la organización del área a través de líneas de investigación para que pueda existir continuidad en el proceso de investigación.

5.- Se propuso también que para cada línea de investigación que se proponga debe acompañarse de tres tipos de justificación, a saber: la pertinencia con la realidad actual, la definición de la referencia teórica, y los recursos humanos con los que cuenta la academia para impartir dicha línea de investigación.

6.- Se debe fortalecer la enseñanza de la investigación, para lo cual es necesario incrementar las materias teóricas conceptuales como son: Teoría del conocimiento, metodología de las ciencias sociales, geografía económica y sociología y política.

7. Se consideró que el mercado de trabajo es determinante, por lo mismo el plan de estudios debe tener una aplicación al mercado de trabajo, el cual se encuentra en un proceso de cambio y transformación debido al desarrollo científico y a su aplicación tecnológica.

8.- El desarrollo sistemático de la investigación nos conduce a la necesidad de que el área de INAE debe tener una salida en el núcleo terminal para concluir con investigaciones aplicadas.

9.- Es fundamental en la transformación de todo plan de estudios, garantizar la permanencia de la planta de profesores, ésta debe de fortalecerse a través de un programa permanente de profundización y actualización docente.

10. Se plantearon una serie de preguntas e interrogantes sobre el qué hacer del área, desde diferentes puntos de vista que nos lleva a una reflexión teórica, histórica, política, metodológica y filosófica.

11. Se planteó la necesidad de discutir y plantear las formas de gobierno que nos permita fortalecer, desarrollar y reglamentar la vida democrática, plural y profesional de nuestra academia.

12. La fortaleza y futuro de nuestra academia radica en lograr los mayores consensos en la democracia y la pluralidad de visiones.

Se acordó que para la próxima reunión de la academia, se presentarán las propuestas en base a los lineamientos generales que se discutieron, ésta será la base para discutir y estructurar la propuesta curricular que se presentará el 19 de abril, en el Primer Foro de Propuestas de Transformación del Plan de Estudios vigente, que convoca la comisión ampliada de planes y programas de estudios del H. Consejo Técnico de la Facultad de Economía, UNAM.

Atentamente
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria 8 de abril de 2013.



Prof. Manuel Coello Castillo.
Coordinador de INAE